

2016-2017

Plan Estratégico Institucional



Dirección de Planificación y
Cooperación Internacional

SISALRIL

CONTENIDO

Datos identificativos y fines de la institución.....	3
Objetivos Institucionales Generales.....	4
Filosofía Institucional.....	5
Política del Sistema de Gestión.....	6
Estructura Organizacional:.....	7
Plan Estratégico.....	8
Ejes Estratégicos.....	8
Proyectos por eje:.....	10

Datos identificativos y fines de la institución.

La SISALRIL es una entidad estatal, autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de un personal técnico y administrativo altamente calificado; la cual, a nombre y representación del Estado Dominicano, ejerce las siguientes funciones:

- Dictar normas reguladoras del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) en su área de incumbencia.
- Velar por el estricto cumplimiento de la ley 87-01 y sus normas complementarias.
- Proteger los intereses de los afiliados al Seguro Familiar de Salud y al Seguro de Riesgos Laborales.
- Autorizar el funcionamiento de las Administradoras de Riesgos de Salud; ejercer su supervisión, control y fiscalización, e imponer sanciones cuando incumplan sus obligaciones.
- Vigilar la solvencia financiera de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Supervisar el pago puntual a las ARS y de éstas a las Prestadoras de Servicios de Salud (PSS).
- Contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.
- Ejercer la supervisión, control y monitoreo del Seguro de Riesgos Laborales.
- Fungir como árbitro conciliador entre las ARS y las PSS.

- Conocer de los recursos interpuestos por los afiliados al Seguro de Riesgos Laborales con motivo de la negación de prestaciones como consecuencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales o la demora en otorgarlas.
- Resolver en primera instancia y dentro de su área de influencia, las controversias relativas a la aplicación de la Ley y sus reglamentos, que se susciten entre ARS y PSS; así como, entre patronos y asegurados.

Objetivos Institucionales Generales

De acuerdo a la misión institucional que le confiere la Ley 87-01 en su artículo 175, los objetivos generales de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales son:

- 1- Proteger los intereses de los afiliados al Seguro Familiar de Salud y al Seguro de Riesgos Laborales.
- 2- Velar por el equilibrio financiero del sistema en su área de competencia.
- 3- Vigilar la solvencia financiera de las Administradoras de Riesgos de Salud y la Administradora de Riesgos Laborales.
- 4- Contribuir con el fortalecimiento y desarrollo del Sistema Dominicano de Seguridad Social mediante acciones propias y a través de iniciativas propuestas a la ponderación del Consejo Nacional de la Seguridad Social.

Filosofía Institucional

Misión: Garantizar a la población la protección del aseguramiento en salud y riesgos laborales en condiciones de calidad, equidad y sostenibilidad, actuando en representación del Estado Dominicano en la regulación, supervisión, conciliación y arbitraje, así como en la formulación de propuestas técnicas.

Visión: Ser una institución líder en la garantía del derecho de la población a la protección en salud y riesgos laborales, en el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Valores:

- Integridad
- Solidaridad
- Compromiso
- Excelencia
- Equidad
- Transparencia
- Trabajo en Equipo

Política del Sistema de Gestión

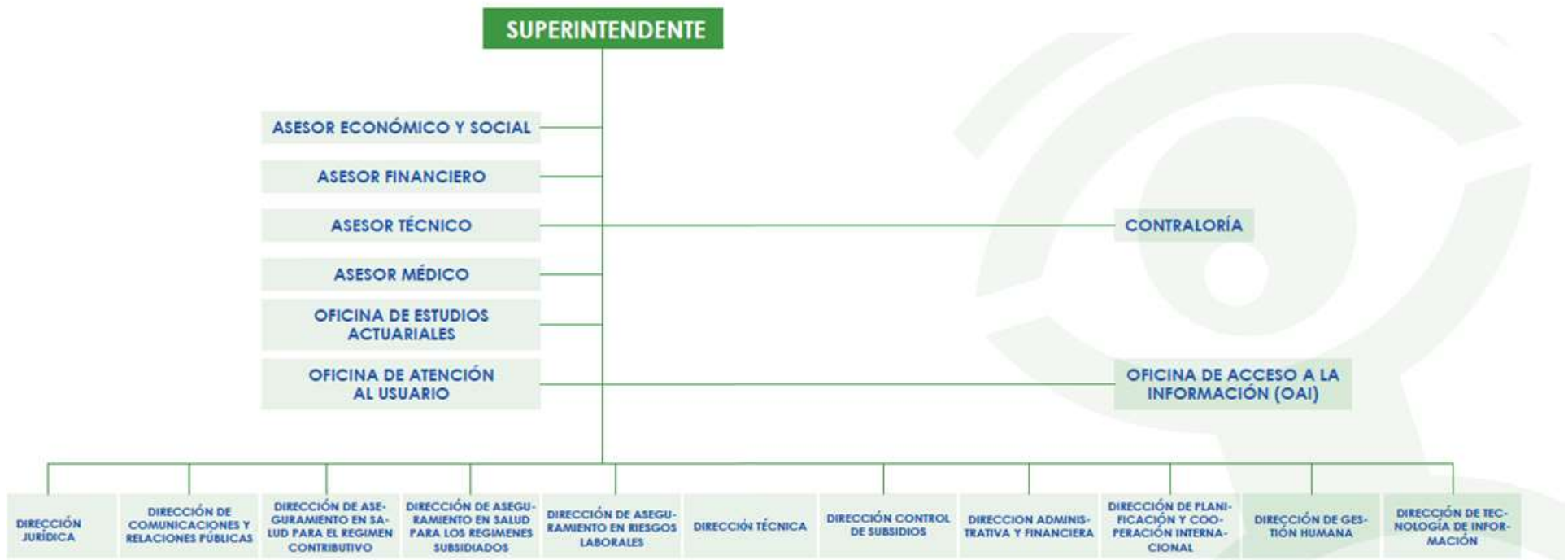
La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) en calidad de ente supervisor y fiscalizador del SFS y SRL del SDSS, se compromete en procurar un ambiente de trabajo seguro, saludable y de calidad para sus servidores públicos y funcionarios a través de un Sistema de Gestión Integral, el cual abarca aspectos de calidad, seguridad de información, seguridad física y salud en el trabajo.

Dirigiendo nuestras acciones bajo los siguientes principios fundamentales:

- **Mostramos transparencia en nuestras acciones**, apegándonos al cumplimiento de las disposiciones legales, decretos y/o normativas del país y de nuestro sistema de gestión integral.
- **Damos respuesta oportuna y satisfactoria**, respetando los tiempos establecidos, canalizando las solicitudes de los afiliados y tomando las medidas necesarias para garantizar en nuestro sistema de gestión, la preservación de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.
- **Garantizamos la provisión de recursos**, implementado y mejorando las herramientas que contribuyen al fortalecimiento de nuestros procesos, proporcionando los equipos de protección necesarios para el desarrollo efectivo de las funciones, realizando las remodelaciones y/o adecuaciones necesarias para adaptar el trabajo a la persona, garantizando la integridad física y psicosocial de nuestros trabajadores, las cuales además son extendidas a contratistas, proveedores o usuarios que visiten nuestras instalaciones.
- **Procuramos la mejora continua de nuestros procesos**, dando mantenimiento al Sistema de Gestión a través del establecimiento de objetivos, auditorías internas, y la evaluación, análisis y gestión de riesgos, cuyos resultados se utilizarán en la toma de decisiones para la mejora, dando tratamiento oportuno a las vulnerabilidades y amenazas que impliquen un nivel de riesgo inaceptable en el sistema de gestión.

- **Contamos con las competencias de nuestros recursos humanos,** manteniendo la gestión del conocimiento integrada a nuestros procesos desde la captación del recurso, su formación constante y asegurando la retención, transferencia y disponibilidad del mismo.
- **Incentivamos una cultura de prevención de riesgos,** centrada en la promoción, sensibilización, empoderamiento y responsabilidad de todos los trabajadores en las actividades preventivas y de valuación de riesgos, las cuales serán incorporadas en toda decisión institucional, actividades, organización, procesos y procedimientos técnicos; promoviendo un ambiente seguro, confiable y en control.

Estructura Organizacional



Plan Estratégico

Tomando como referencia y articulado a fin de dar cumplimiento a todos los requerimientos a nivel gobierno en temas estratégicos, tales como Metas Presidenciales, Estrategia Nacional de Desarrollo, Plan Nacional Plurianual y teniendo como antecedente los Planes Estratégicos Institucional pertenecientes a los períodos 2011- 2012 y 2013-2014, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales ha desarrollado un programa de prioridades de las acciones que habrán de ser desarrolladas durante el año 2017.

Para la elaboración de esta Planificación Estratégica, y que esta cumpliera con un funcionamiento integral hasta los niveles operativos de la institución, fueron consensuadas reuniones en las cuales se involucraron todas las áreas de la institución. Permitiendo esto que se idearan planes de acción a nivel macro.

La estructura del plan está basada en 5 ejes estratégicos fundamentales y sus líneas de acción para el período 2016-2017. Esta estructura de ejes-líneas-objetivos/proyectos sirve de base para el desarrollo de los planes detallados asociados a dichos objetivos y/o proyectos.

A continuación se detallan los Ejes Estratégicos con sus respectivos Objetivos Estratégicos:



Este plan estratégico es la principal herramienta de gestión institucional. Para culminar con éxito los objetivos planteados en el Plan, la SISALRIL cuenta con la participación activa de la Alta Dirección; así como de revisión periódica de las metas propuestas, ajustándolas, si fuere necesario a los cambios del entorno, tanto internos como externos que puedan incidir de forma directa en los resultados de los procesos.

A continuación un breve detalle de los ejes estratégicos y objetivos planteados por la SISALRIL en el Plan Estratégico 2016-2017:

	Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos
1	Hacia la afiliación universal	Proporcionar canales y medios para aumentar la afiliación al Seguro Familiar de Salud de la población dominicana y residentes legales, según lo establecido en la Ley 87-01 y sus normas complementarias.
2	Más y mejor cobertura a los afiliados	Proponer y disponer de herramientas y medios de acceso mejorados que permitan al usuario el pleno uso de sus derechos, según lo establecido en la Ley 87-01 y sus normas complementarias.
3	Fortalecer base legal, y normativa; Reducción conflictividad.	Garantizar que las entidades supervisadas cumplan con el Marco Legal y Normativo vigente, además de establecer y proponer normas que permitan fortalecer el marco regulatorio del SDSS en materia del SFS y SRL, además de fortalecer el rol de arbitraje.
4	Desarrollo Institucional SISALRIL	Fortalecer y optimizar los recursos internos desarrollando herramientas que contribuyan al desarrollo de la institución, así como también proyectarla como una institución líder y ejemplo dentro de las instituciones del SDSS.
5	Promoción de Imagen Institucional del SFS y SRL	Promover el fortalecimiento y optimización de las informaciones y canales de comunicación con las partes interesadas, permitiendo un flujo activo de intercambio de datos que permita el conocimiento y empoderamiento de los usuarios sobre el rol de la Superintendencia y el los beneficios del SFS y SRL.

Proyectos por eje

A continuación se detallan los ejes estratégicos con sus respectivos objetivos estratégicos así como los las metas y estrategias planteadas para 2016-2017.

1. Hacia la afiliación universal:

- **Objetivo:** Proporcionar canales y medios para aumentar la afiliación al Seguro Familiar de Salud de la población dominicana y residentes legales, según lo establecido en la Ley 87-01 y sus normas complementarias..

Líneas Estratégicas	Iniciativa	Año
Aumentar cobertura poblacional del Seguro Familiar de Salud	Afiliación de Fuerzas Armadas.	2017
	Inclusión trabajadores cuenta propia.	2017
	Promoción más inclusión Micro y Pequeñas empresas.	2017
	Régimen especial temporal para PYMES en el Régimen Contributivo.	2017
	Incorporación de pensionados del estado y otros. (Unificación)	2017

2. Más y mejor cobertura de los afiliados al SFS.

- **Objetivo:** Proponer y disponer de herramientas y medios de acceso mejorados que permitan al usuario el pleno uso de sus derechos, según lo establecido en la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Líneas Estratégicas	Iniciativa	Año
Mejorar calidad y cobertura de los problemas y necesidades de salud de la ciudadanía	Propuesta sobre atención integral de Eventos catastróficos (grupo 9)	2017
	FONAMAT. Propuesta Integral.	2017
	Impulso Expediente clínico único digital (acuerdo MSP)	2017
	Promoción de protocolos y guías clínicas (acuerdo MSP)	2017
	Sistema integrado para emergencias (MSP, SNS, SISALRIL, 911, ANDECLIP y otras clínicas privadas, ARS).	2017
	Actualización del PBS. Promover su actualización y velar por su integralidad y contenidos. Costeo.	2017
	Fortalecer la supervisión basada en riesgos. Mayor articulación de supervisiones.	2017
	Sistema de participación y veeduría social en el sistema de salud y seguridad social. (Acuerdo MSP/DIDA/SISALRIL)	2017
	Atención Primaria y Primer Nivel de Atención. Propiciar acuerdos y propuestas viables.	2017

3. Fortalecer base legal y normativa; Reducción de la conflictividad:

- **Objetivo:** Garantizar que las entidades supervisadas cumplan con el Marco Legal y Normativo vigente, además de establecer y proponer normas que permitan fortalecer el marco regulatorio del SDSS en materia del SFS y SRL, además de fortalecer el rol de arbitraje.

Líneas Estratégicas	Iniciativa	Año
Regulación del aseguramiento en salud y rol de arbitraje	Reforma Ley 87-01	2017
	Normativa que regula auditorías y glosas.	2017
	Resolución sobre Contratos de Gestión.	2017
	Revisión y fortalecimiento de los procesos de conciliación y arbitraje SISALRIL.	2017
	Normativas actualizadas sobre Procesos de Afiliación y Traslados.	2017
	Revisión y simplificación del conjunto de Resoluciones y Normativas vigentes.	2017
	Normar y regularizar las interacciones entre ARL y ARS.	2017
	Normativa sobre Planes Alternativos de Salud. Vinculación con SFS. Coordinación con Superintendencia de Seguros.	2017
	Derogación Reglamento de Apelación.	2017
	Desarrollo Conciliación y arbitraje.	2017
	Contratación de hospitales.	2017
	Normativa para regular a los Promotores de Seguros de Salud	2017

4. Desarrollo institucional de la SISALRIL:

- **Objetivo** Fortalecer y optimizar los recursos internos desarrollando herramientas que contribuyan al desarrollo de la institución, así como también proyectarla como una institución líder y ejemplo dentro de las instituciones del SDSS.

Líneas Estratégicas	Iniciativa	Año
Fortalecimiento Institucional	Revisión organigrama estructural y funcional.	2017
	Recertificaciones ISO.	2017
	Proyecto "centro de servicios" de SISALRIL. Adecuación de las áreas de servicio al ciudadano y parqueos.*	2017
	Desarrollo Unidad de Estudios Especiales. Plan de trabajo inicial.	2017*
	Contraloría General de la República. Instalación de oficina.	2017*
	Proyecto: "SISALRIL mas cerca de ti". Mayor contacto con afiliados, empleadores y prestadores de servicios de salud.	2017*
	Proyecto: "Innovación para mayor protección del derecho a la salud". ¿En qué y cómo puede mejorar el aseguramiento y la prestación de servicios de salud?	2017*
	Revisión y fortalecimiento de los sistemas de información (esquemas)	2017
	Comité Interinstitucional. 6 reuniones/año..	2017
	Actualización Políticas de Gestión del Talento Humano	2017
	Plan estratégico. Modelo CAF. Premio Nacional de Calidad.	2017
	Completar remodelación de mezanine	2017
	Completar proyecto e iniciar licitación edificio de parqueos y servicios.	2017

5. Promoción de Imagen Institucional, del SFS y SRL:

- **Objetivo:** Promover el fortalecimiento y optimización de los canales de comunicación con las partes interesadas, permitiendo un flujo activo de intercambio de datos que permita el conocimiento y empoderamiento de los usuarios sobre el rol de la Superintendencia y de los beneficios del SFS y SRL.

Líneas Estratégicas	Iniciativa	Año
Fortalecimiento del conocimiento de los usuarios del SFS y SRL	Promoción de la reforma de Ley 87-01.	2017
	Evento nacional por la innovación en salud y seguridad social. Alianza con INTEC/BID.	2017
	Proyecto "SISALRIL más cerca de ti". Alianza con DIDA.	2017
Fortalecimiento de canales de información	Índice General de desempeño de ARS. Desarrollo y divulgación.	2017
	Divulgación de informaciones estadísticas.	2017